

Tomás Barrera

Madrid 11-XII-934

*

G-XIV
232



Pi. D^o Federico Romero

Mi querido amigo: el sábado no hallé momento oportuno para despedirme de usted. Durante la función de tarde lo intenté varias veces pero con poca suerte pues siempre estaba conferenciando con algunos de los señores referentes al estreno y no me pareció prudente interrumpirle: después durante la función de la noche no estubo usted en el teatro. Por esas causas me veo obligado a recurrir al procedimiento de la carta, del cual no soy partidario pero como de ningún modo quiero que llegue usted a suponer que yo me podría marchar a la francesa de su casa, me determino a hacerlo así sin dejar pasar un día más.

Salgo de su casa resignado. Un deber de amistad y agradecimiento (aunque le contrarie a usted esto último) me impone hacerlo así. Sin defenderme. Sin discutir. Confío en que el tiempo descubra lo que hoy es una incógnita.

para usted y casi para mí y si llega ese momento en que veamos claro
en este asunto, me daré por bien pagado del quebranto moral y mate-
rial que ahora me ha producido.

Deseo vivamente que mi punto haya sido cubierto a satisfac-
ción de todos y con el inquebrantable afecto de siempre se despidió de usted
estrechándole la mano cordialmente su amigo y pariente

E. Barrera